

AVISO

AMERIS LGT SECONDARIES IV FONDO DE INVERSIÓN (en adelante el "Fondo")

Fondo de Inversión Administrado por AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (en adelante la "Administradora")

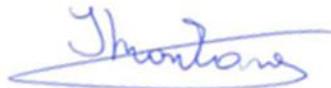
Comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno del fondo **Ameris LGT Secondaries IV Fondo de Inversión** (el "Fondo"), el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 26 de mayo de 2020:

1. Se reemplazaron todas las referencias a "Superintendencia de Valores y Seguros" por "Comisión para el Mercado Financiero" de acuerdo con la normativa vigente.
2. Se modificó íntegramente el texto del número DOS. "Disminuciones de Capital" del Título X "Aumentos y Disminuciones de Capital"; en el sentido de establecer que la Administradora podrá acordar disminuciones parciales y voluntarias de capital, de conformidad los procedimientos indicados en dicho texto, sin perjuicio de que la Asamblea Extraordinaria de Aportantes pueda acordar disminuciones de capital en los términos y condiciones que libremente se acuerden en ésta.

El texto del Reglamento Interno entrará en vigencia a partir del día **23 de julio de 2020**, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los partícipes podrán contactarse con la Administradora o Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones, por medio del teléfono número 224997600 o escribiendo a contacto@ameris.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



GERENTE GENERAL
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.